

Consecutivo

CDP500896Año2026

Numero del contrato o acuerdo:0089Modalidad de Contrato:CONTRATACIÓN DIRECTA

Fecha de Inicio19/01/2025

Nombre del Contratista:KATHERINE DEL PILAR GONZALEZ MANCILLA

C.C. o NIT:22.736.038

Oficina o Grupo:OFICINA ASESORA JURÍDICA

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONCEPTOS JURIDICOS Y TRAMITE DE DERECHOS DE PETICION A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

Ha habido modificaciones al Contrato?

SI☐NO☒

En que consisten?

Fecha de ejecución del contrato:

Del19/01/2025Al18/08/2026

Pago a realizar:

6De8

Número de pagos recibidos:5

Cuota a certificar6

VALOR DEL CONTRATO

Valor Inicial del contrato\$ 49.000.000

Valor de la adición del contrato

Valor Total del contrato\$ 49.000.000

Valor de las cuotas\$ 7.000.000

VALORES DE LAS CUOTAS PAGADAS A LA FECHA

PAGO # 1	PAGO # 2	PAGO # 3	PAGO # 4	PAGO # 5	PAGO # 6	PAGO # 7
\$ 2.800.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 0	\$ 0
PAGO # 8	PAGO # 9	PAGO # 10	PAGO # 11	PAGO # 12	PAGO # 13	PAGO # 14
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA

\$ 30.800.000

VALOR A PAGAR DE LA CUOTA REPORTADA :

\$ 7.000.000

SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE

SALDO ANTERIOR\$18.200.000

NUEVO SALDO PENDIENTE DE PAGO\$11.200.000

DISCRIMINACIÓN PRESUPUESTAL A CAUSAR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO			
	Número	Valor	Fecha		Número	Valor	Fecha
CDP Inicial	15326	\$ 49.000.000	16/01/2026	CRP Inicial	7026	\$ 49.000.000	18/01/2026
CDP Adición 1				CRP Adición 1			
CDP Adición 2				CRP Adición 2			
CDP V. Futura				CRP V. Futura			

Tipo de cuenta bancaria:Cuenta de ahorros

Cuenta bancaria N°:027300029538

Nombre del Banco:Banco Davivienda S.A.

Régimen:No responsable

Actividad CIIU N°:6910

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO ME PERMITO CERTIFICAR:

Marque con una X

☒Que el contratista cumplió con el OBJETO para el cual se suscribió el contrato.

☒Que el contratista cumplió con las OBLIGACIONES estipuladas en el contrato.

☒Que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, AFP y ARL. Que se recibió el informe y entrega de las evidencias, productos o bienes del contrato, lo cual una vez revisado y aprobado se deja a disposición en el Sistema de Gestión Documental SECOP en su respectivo PDF

Se adjuntan los siguientes documentos requeridos en el proceso:

PARA PAGO PARCIAL

Persona Natural	Persona Jurídica
1. Documento equivalente a la Factura (régimen común aportar factura)	1. Factura N°
2. Certificado cumplimiento	2. Informe de actividades
3. Informe de actividades	3. Planilla seguridad social
4. Planilla seguridad social	4. Certificación aportes parafiscales
	5. Entrada de almacén
	6. Acta recibido a satisfacción

PARA PAGO TOTAL O ÚLTIMO PAGO:

Persona Natural	Persona Jurídica
1. Documento equivalente a la Factura (régimen común aportar factura)	1. Factura N°
2. Certificado cumplimiento	2. Informe final detallado
3. Informe de actividades	3. Planilla seguridad social
4. Planilla seguridad social	4. Certificación aportes parafiscales
5. Acta de Entrega	5. Entrada de almacén
	6. Acta recibido a satisfacción
	7. Evaluación desempeño

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

Nombre:MIGUEL ANTONIO DELAHOZ GARCIA

Firma aprobación:

RADICACIONES

Recursos Financieros

Fecha:

Firma:

CERTIFICACIÓN
DE SUPERVISIÓN



Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos como contratista (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013 Decreto 1070 de 2013)

Fecha: 30/06/2026

DE CONFORMIDAD CON LA REFERENCIA ME PERMITO MANIFESTARLE LO SIGUIENTE, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Datos Generales

Nombre del Contratista: KATHERINE DEL PILAR GONZALEZ MANCILLA
Numero de Identificación: 22736038
Régimen al que pertenece: No responsable

Declaración de ingresos:

Los servicios técnicos o profesionales que presto, requieren del uso de materiales o equipo especializado

SI ☐ NO ☒

Los servicios técnicos o profesionales son prestados de forma personal

SI ☒ NO ☐

Mis ingresos corresponden al 80% o mas por servicios prestados de forma personal

SI ☒ NO ☐

Aportes obligatorios al sistema de seguridad social

Nº Planilla de pago: 6019345025 Mes que aporta: Mayo
Operador PILA: SOI PLANILLA Valor aporte a EPS: \$ 350.000
Valor aporte a ARL: \$ 14.700 Valor aporte a AFP: \$ 448.000
VALOR TOTAL: \$ 812.700

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención e investigación

SI ☐ NO ☒

Soy pensionado

SI ☐ NO ☒ De: _____

Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario de renta

SI ☒ NO ☐

Realizo aporte a una cuenta AFC

SI ☐ NO ☒ \$ 0

Tiene dependientes económicos

SI ☒ NO ☐

Durante el presente mes de esta certificación obtuve gastos de desplazamiento

SI ☐ NO ☒ \$ 0

Decreto 2231 del 31-12-2023 el contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se tomará costos o deducciones asociadas a dichas rentas.

SI ☒ NO ☐

Nombre del contratista: KATHERINE DEL PILAR GONZALEZ MANCILLA

Firma:



DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA	
NOMBRE:	KATHERINE DEL PILAR GONZALEZ MANCILLA
DIRECCIÓN:	CALLE 74 # 10-47
TELÉFONO:	3185990431
CUIDAD:	BOGOTÁ
NIT/CC:	22736038

CONCEPTO	
Nº CONSECUTIVO	0089
(000): Nº Contrato	(XX): Consecutivo factura
6	

No. CONTRATO	0089	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONCEPTOS JURIDICOS Y TRAMITE DE DERECHOS DE PETICION A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	TIPO DE CUENTA:	Cuenta de ahorros
				CUENTA BANCARIA Nº:	027300029538
BANCO:		Banco Davivienda S.A.			

VALOR EN LETRAS	SIETE MILLONES DE PESOS
	\$ 7.000.000

REGIMEN:	No responsable
ACTIVIDAD CIU No.	6910
DE LA CIUDAD DE :	BOGOTÁ

Declaro que los aportes al Sistema de Seguridad Social, derivados del presente cobro, fueron pagados mediante planillas de las cuales se adjunta fotocopia.

Nombre: KATHERINE DEL PILAR GONZALEZ MANCILLA

Firma:

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN



Nombre del Contratista	KATHERINE DEL PILAR GONZALEZ MANCILLA	N° de contrato	0089
Oficina o Grupo	OFICINA ASESORA JURÍDICA		
N° Informe	6	de	8

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar actividades precontractuales, contractuales y post - contractuales en la oficina asesora jurídica.	1. En atención al requerimiento formulado durante el proceso de liquidación del contrato suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia, y teniendo en cuenta que el área financiera informó mediante correo de fecha 1 de junio de 2026 que no se encontraban reflejados los pagos efectuados en el sistema, se realizó la verificación de la información disponible en la Oficina Asesora Jurídica y en el Plan de Pagos publicado en SECOP correspondiente a la vigencia 2025. Como resultado de dicha revisión, se identificaron los pagos registrados y se remitió al área financiera un correo electrónico el día 3 de junio de 2026 consolidando la relación de los pagos evidenciados, junto con los soportes de las cuentas radicadas por la Imprenta Nacional de Colombia y el Plan de Pagos de SECOP, con el propósito de facilitar la validación de la información presupuestal y financiera, y dar continuidad al trámite de liquidación del contrato (Página 1-6) 11. Se realizó seguimiento al proceso de liquidación del contrato suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia mediante el envío de correos electrónicos de reiteración los días 9, 12, 19 y 23 de junio, dirigidos a dicha entidad, solicitando la remisión del Acta de Liquidación debidamente revisada y suscrita. Lo anterior, con el fin de obtener la documentación requerida para dar continuidad y culminar oportunamente el trámite de liquidación contractual adelantado por la Oficina Asesora Jurídica (Página 7-9) 12. Se atendieron los requerimientos de información formulados por el Grupo Financiero de la entidad los días 11 y 26 de junio, relacionados con el estado del proceso de liquidación del contrato suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia, los cuales fueron atendidos mediante respuestas remitidas por correo electrónico los días 12 y 30 de junio. En dichas respuestas se informó que el Acta de Liquidación había sido remitida a la Imprenta Nacional de Colombia y se encontraba en proceso de revisión por parte de esa entidad, precisando que, una vez se reciba el documento debidamente revisado y suscrito, la Oficina Asesora Jurídica dará continuidad a las actuaciones necesarias para culminar el trámite de liquidación contractual. (Página 10-13)
2	Proyectar y revisar los actos administrativos a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, así como revisar y conceptuar sobre la legalidad de los actos administrativos sometidos a revisión o concepto de la dependencia.	1. Se realizó el estudio y análisis jurídico de la solicitud radicada bajo el No. 2026005572CE, relacionada con la estructuración de una propuesta normativa para la modificación del artículo 2.6.1.1.3.3.24 del Decreto 1070 de 2015. Para el efecto, se llevó a cabo la revisión del marco normativo aplicable, de las competencias de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de los antecedentes administrativos aportados por el peticionario y de la viabilidad jurídica de la solicitud. Como resultado de dicho análisis, se elaboró el proyecto de respuesta de fondo, el cual fue remitido para revisión de la Oficina Asesora Jurídica el día 10 de junio de 2026. (Página 14-49)
3	Apoyar a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la elaboración de respuestas a derechos de Petición, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias (PQRS) y conceptos jurídicos dentro del término establecido por la Oficina Asesora Jurídica y / o las normas que reglamenten la materia.	Durante el presente periodo se llevó a cabo la proyección de respuesta a las PQRS y conceptos que a continuación se relacionan: 1. 2026010965CE cuyo proyecto de respuesta se envió a revisión el 22 de junio de 2026 (pagina 50-60). 2. 2026010001CE, el cual fue trasladado siguiendo instrucciones al doctor Julian Bonilla el 10 de junio de 2026 (Página 61-405) 3. 2026008020 cuyo proyecto de respuesta se envió a revisión el 16 de junio de 2026. (Página 405-412)
4	Llevar a cabo la revisión y sustanciación de asuntos de naturaleza disciplinaria a cargo de la Oficina Asesora Jurídica.	Se elaboró el procedimiento correspondiente a la etapa de juzgamiento dentro de los procesos disciplinarios, realizando la revisión de la normatividad vigente y de las competencias de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada aplicables a dicha actuación. Una vez finalizado el documento, este fue remitido el 1 de junio de 2026 al enlace designado por la Oficina Asesora Jurídica para lo pertinente, de conformidad con el procedimiento establecido para su revisión y trámite. (pagina 418)
5	Organizar los expedientes físicos, virtuales e híbridos que le sean asignados, de acuerdo con las normas técnicas y formatos del Archivo General de la Nación, de igual manera mantener actualizada la carpeta virtual que sea asignada por la Oficina Asesora Jurídica.	Durante este periodo se llevo a cabo la organización de los expedientes a mi cargo, así como la actualización de la carpeta virtual a mi nombre asignada.
6	Elaborar los informes que le sean solicitados por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Durante el periodo reportado no se recibieron solicitudes para la elaboración de informes.
7	Asistir a las reuniones y/o capacitaciones donde sea citado por parte del supervisor, y despacho del Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada.	El 30 de junio de 2026 asistí a la reunión presencial convocada por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en la cual se abordaron los lineamientos, avances y aspectos relacionados con la elaboración y consolidación del Informe de gestión de la dependencia (pagina 419)
8	Abstenerse de asesorar o adelantar procesos en contra la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, durante la ejecución del contrato	Se deja constancia de que no se asesoran ni se adelantan procesos de ninguna naturaleza en contra de dicha entidad, en cumplimiento de lo pactado contractualmente.
9	Las demás que se deriven o sean inherentes al objeto y naturaleza del contrato y que garanticen su cabal cumplimiento.	Durante el presente periodo se dió cumplimiento a la presente obligación

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Como **contratista** me permito certificar que la información aquí consignada corresponde a las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones de mi contrato. Que previamente se realizó la revisión con el supervisor del cumplimiento de dichas actividades, las cuales son verificables y veraces.

Como **supervisor** de este contrato me permito certificar que:
-Durante el presente periodo el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato, previa verificación de las actividades ejecutadas.
-La información anteriormente descrita fue corroborada y aprobada.

Firma Contratista:

Firma Supervisor:

